



RENDICION DE CUENTAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

Apreciados miembros de la comunidad educativa Pradista reciban un cordial saludo.

Atendiendo la normativa en la rendición de cuentas y dando cumplimiento con el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 correspondiente a los Fondos de Servicios, El Ordenador del Gasto- Rector presenta en audiencia pública los informes emitidos por el Consejo Directivo de la ejecución presupuestal de la vigencia 2023 y las diferentes dependencias de la Institución en la gestión administrativa.

En la Gestión Institucional intervienen los diferentes estamentos, comités para el cumplimiento de los ejes que nos rige como institución educativa distrital emitidas por la secretaria de Educación de Bogotá. Con el trabajo, colaboración y compromiso de todos los Directivos, docentes, administrativos y comunidad educativa, buscando el beneficio del uso de los recursos en los niños, niñas y jóvenes en el cumplimiento del objetivo de una educación con calidad.

Agradecemos por su participación para favorecer los logros alcanzados en la vigencia 2023 ya que es un trabajo de la Comunidad Pradista.

OBJETIVOS

Dar cumplimiento a los diferentes proyectos de la institución como la realización de los proyectos pedagógicos, que enriquecieron los conocimientos de los educandos

Fortalecer el PEI con la democratización de la vida escolar, mediante la promoción de la convivencia, la participación y los derechos humanos en la institución.

Elaborar, integrar y aplicar el Proyecto Educativo Institucional –PEI- y el manual de convivencia, a través de un proceso participativo y representativo, los resultados fueron discutidos con delegados de los estamentos del colegio.

ACCIONES REALIZADAS EN EL CONSEJO DIRECTIVO

APROBACION DE MANUALES Y REGLAMENTOS

- Conformación de comités de plantas físicas y mantenimiento
- Conformación del comité de sostenibilidad contable
- Gobierno escolar
- Manejo de tesorería
- Reglamento de promoción anticipada
- Reglamento de comité de mantenimiento
- Adopción de Manual de compras
- Reglamento de salidas pedagógicas
- Manual de uso y conservación de bienes
- Proyecto educativo institucional

ASPECTOS ACADÉMICOS

Conformación y funcionamiento de las siguientes instancias de acuerdo a la norma:

Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo Estudiantil, Comité De Convivencia, Consejo De Padres, Personero, Contralor Estudiantil, Presupuestos Participativos, Comité De Mantenimiento, Comité De Convivencia, Comité Ambiental.

ANÁLISIS FINANCIERO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023

CONCEPTO	PPTO	TOTAL	%
	DEFINITIVO	EJECUTADO	EJEC
INGRESOS OPERACIONALES	800.000	693.120	87%
Certificaciones y Constancias.	800.000	693.120	87%
TRANSFERENCIAS/SECRETARIA DE EDUCACION	111.428.356	111.428.356	100%
Ministerio de Educación Nacional - MEN	86.161.366	86.161.366	100%
Secretaria de Educación del Distrito - SED	25.266.990	25.266.990	100%
RECURSOS DE CAPITAL	119.505.284	119.505.284	100%
Excedentes Financieros	119.505.284	119.505.284	100%
TOTALES	231.733.640	231.626.760	100%



En la ejecución de ingresos fue necesario realizar una reducción presupuestal por valor de **\$18.532.536** correspondiente a menor valor recaudado en el rubro de Transferencias por parte del Ministerio de Educación, el rubro de certificados y constancias se recaudó un 87% y en los demás rubros del presupuesto de ingresos se recaudó un 100%

El valor de los excedentes financieros fue el monto que quedó pendiente por ejecutar durante la vigencia 2022, el cual se adicionó y ejecutó durante el año 2023 con valor inicial por **\$ 119.505.284**.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

CONCEPTO	PTTO DEFINITIVO	EJECUTADO	TOTAL, GIROS	RESERVAS CONSTITUIDAS	% EJEC.
SERVICIOS PERSONALES	10.800.000	10.800.000	9.000.000	1.800.000	100%
GASTOS GENERALES	202.933.640	178.403.231	95.354.586	83.048.645	88%
GASTOS DE INVERSION	18.000.000				0%
TOTALES	231.733.640	189.203.231	104.354.586	84.848.645	82%

Los servicios personales corresponden a los honorarios de la contadora del colegio durante la vigencia 2023 los cuales se ejecutaron al 100%.

La ejecución de gastos generales correspondió al **88%** del valor que se tenía presupuestado

La ejecución de los gastos de inversión no se ejecutó quedando el saldo como excedente financiero para adicionar en la vigencia 2024.

INFORME CONTRATACIÓN

Ctto No.	Objeto	Inicial
1	servicio contable vigencia 2023	\$ 10.800.000
2	adquisición de token con la firma digital para la presentación de los informes a la contraloría distrital vigencia 2022	\$ 154.700
3	servicio de fotocopiado de material pedagógico para la vigencia 2023, para apoyar el desarrollo normal de las actividades académicas, acorde a lo socializado con el consejo directivo	\$ 9.000.000
4	prestar servicio de actualización y soporte del software presupuestal y financiero y actualización del software de inventarios para el manejo del fondo de servicios educativos del colegio prado veraniego de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas	\$ 1.800.000
5	bajo la implementación del mantenimiento especializado y de experiencia certificada en la modalidad mantenimiento hidráulico de la institución	\$ 11.950.936
6	bajo la implementación del mantenimiento especializado y de experiencia certificada en la modalidad mantenimiento eléctrico de la institución,	\$ 11.730.334
7	atendiendo a la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos de saneamiento básico de la institución	\$ 4.369.009
8	contratar la prestación del servicio de transporte especial escolar.	\$ 30.000.000
9	Servicio de carnetización , para el año activo escolar de la vigencia actual.	\$ 2.746.401
10	Mantenimiento especializado y de experiencia certificada en la modalidad impermeabilización de cubiertas (terrazas)	\$ 15.450.648
11	Adquisición de tóner y tintas originales certificadas (os) para aprovisionamiento de la vigencia 2023	\$ 4.500.000



12	Contratar la prestación del servicio de mantenimiento, adecuación, reorganización y suministro de sonido para complementar el existente, potencias requeridas, micrófonos requeridos, cableado lógico con ducto de protección para total cobertura de la instalación	\$ 14.802.410
13	Aprovisionamiento de materiales y suministros de papelería y kit para docente.	\$ 17.600.000
14	Contratar el mantenimiento general de áreas con requerimientos específicos de la institución y el suministro de repuestos, materiales y mano de obra a todo costo	\$ 43.305.597
15	Contratar el servicio de elaboración de diplomas y actas de grado, para los estudiantes graduados 2023.	\$ 3.714.656
16	suministro de medallera, condecoraciones, placas, reconocimiento básica secundaria, empaste de libros del colegio prado veraniego ied, durante el año 2023 a todo costo, por un termino de tres meses contados a partir de la legalización del contrato.	\$ 2.929.600
17	Contratar el servicio de alquiler de auditorio para la celebración de la ceremonia de graduación de los estudiantes de la institución	\$ 2.648.940
18	Contratación del servicio de sonido y amplificación, suministro de logística, transporte montaje y mezcla, agrupación musical a todo costo	\$ 1.700.000

CONCLUSIONES

GESTIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICO, HUMANOS Y FINANCIEROS

Debe entenderse esta gestión como la organización del proceso de apoyo para el correcto funcionamiento de la Institución Educativa para que pueda llevar a cabo sus fines misionales

En este sentido debe resaltarse:

Hubo participación, transparencia y eficacia, Los recursos fueron destinados siempre a mejorar la calidad de la educación, el correcto funcionamiento del gobierno escolar, el bienestar estudiantil y las necesidades de la comunidad educativa.

Se conformó el comité de sostenibilidad e inventarios, se implementa la cultura de rendición de cuentas. La ejecución de presupuesto de gastos se llevó a cabo de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo y cumpliendo con la normatividad vigente.

Con esta ejecución la Institución buscó mejorar la calidad académica mediante la ejecución del gasto en cuanto a sostenimiento de la planta física y la obtención de recursos para buscar brindar una prestación del servicio educativo con calidad

En cuanto a Informes presupuestales y financieros fueron presentados en forma oportuna dentro de los cronogramas establecidos por las diferentes entidades de control, los impuestos fueron retenidos y pagados a la DIAN, a la SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, a la DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA en fechas oportunas y sin ninguna observación.

Por último, después de analizar profundamente las cifras se llega a la conclusión que hay que seguir trabajando en la recuperación de la infraestructura institucional para asegurar condiciones propicias para la comunidad educativa y con los recursos restante apoyar los proyectos transversales y otros que coadyuven a la Consecución de una educación pertinente y de calidad que responda a las necesidades de la comunidad educativa

Cordialmente,

ARMANDO CALDERON RODRIGUEZ
RECTOR ORDENADOR DEL GASTO